



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 17 de noviembre de 2025

NOTA CAC N° 622/2025

Señores Oferentes

Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de notificar la Resolución UEPP N° 532/2025 de fecha 17 de noviembre de 2025 **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 "CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN - PROMIE" ID N° 469571, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE EDUCACIÓN MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAÍS"**. Se adjunta copia de la Resolución UEPP N° 532/2025, Cuadro Comparativo de Ofertas e Informe de Evaluación.


Que, por Resolución DNCP N° 2647/2025 de fecha 09/09/2025 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN FORMA EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL ART. 64 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 EN FECHAS TOPES", menciona: **Art 1° - Notificación de adjudicación.** "...En los procesos que comprometan el PGN 2025, se permite a las Convocantes notificar las adjudicaciones en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto N° 2264/24... En caso de que la convocante opte por la notificación por correo electrónico, no se requerirá del acuse de recibo por parte del oferente. En todos los casos, se deberá garantizar la efectiva notificación a los oferentes participantes del procedimiento de contratación...".

Sin otro particular, me despido atentamente.




LAURA SANDOVAL, Coordinadora.
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Elaborado por: Lennys Ruiz Díaz 

Verificado por: Aldo Rojas 



Outlook

COMUNICAR ADJUDICACION "AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN PROMIE" ID 469571

Desde UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>**Fecha** Lun 17/11/2025 17:36**CCO** 'Dr. Nelson Diaz Rojas' <cyca@cyca.com.py>; CCP Consultora Contable Patrimonial <ccpconsultora2000@gmail.com>

4 archivos adjuntos (1 MB)

NOTA CAC N° 622_25.pdf; Resolucion_Adjudicacion_Auditoria financiera y de gestion_ProMIE_ID 469571. VF (1).pdf; INF EVA AUDITORIA PROMIE.pdf; CCO AUDITORIA PROMIE.pdf;

Señores Oferentes**Presente:**

Me dirijo a ustedes, a fin de notificar la Resolución UEPP N° 532/2025 de fecha 17 de noviembre de 2025 **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 "CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN - PROMIE" ID N° 469571, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE EDUCACIÓN MEDIA DEL SECTOR OFICIAL, A NIVEL PAÍS"**. Se adjunta copia de la Resolución UEPP N° 532/2025, Cuadro Comparativo de Ofertas e Informe de Evaluación.

Que, por Resolución DNCP N° 2647/2025 de fecha 09/09/2025 **"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN FORMA EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL ART. 64 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 EN FECHAS TOPES"**, menciona: **Art 1° - Notificación de adjudicación.** *"... En los procesos que comprometan el PGN 2025, se permite a las Convocantes notificar las adjudicaciones en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto N° 2264/24... En caso de que la convocante opte por la notificación por correo electrónico, no se requerirá del acuse de recibo por parte del oferente. En todos los casos, se deberá garantizar la efectiva notificación a los oferentes participantes del procedimiento de contratación..."*.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Aldo Rojas
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP - MEC